

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 23/35/90/s
Distr: AU/SC

AU 314/90

26 de julio de 1990

Preocupación jurídica y de salud, posible ejecución extrajudicial

COLOMBIA: Nelson PINZON GUEVARA
Alonso PINZON GUEVARA (hermanos)

=====
=====

Amnistía Internacional ha sido informada sobre la detención, el 17 de julio, de Nelson Pinzón Guevara en el departamento de Santander por miembros del ejército colombiano. La organización siente preocupación por su integridad física porque parece ser que permanece recluido en régimen de incomunicación. Amnistía Internacional también está recabando información sobre la supuesta muerte de su hermano Alonso Pinzón Guevara a manos del ejército.

Según los informes, Nelson Pinzón Guevara, campesino de 26 años, fue detenido el 17 de julio de 1990 en la comunidad rural de La Colorada, municipio de Bajo Simacota, departamento de Santander, por miembros del batallón del ejército "Nueva Granada" con base en Barrancabermeja. Al parecer, obligaron a Nelson Pinzón a vestirse con el uniforme militar y la patrulla militar se lo llevó posteriormente. Tres días después Nelson Pinzón resultó herido por disparos de bala en circunstancias que aún no se han podido esclarecer, si bien un portavoz militar afirmó que había resultado herido en combate. Ingresó en el hospital de San Rafael, Barrancabermeja, donde permanece incomunicado bajo la custodia de tres guardias militares. No se le han permitido las visitas de familiares y organizaciones de derechos humanos locales.

Suscita especial preocupación en Amnistía Internacional la seguridad de Nelson Pinzón ya que su hermano, Alonso Pinzón Guevara, parece haber sido detenido y matado el 16 de julio en La Colorada por el batallón Nueva Granada en circunstancias que indican que se trató de una ejecución extrajudicial.

INFORMACION GENERAL

Bajo Simacota se halla en una región militarizada. En enero y febrero de este año, el ejército respondió a los actos violentos protagonizados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en la región de Magdalena Medio, atacando a la población civil por medio de bombardeos aéreos como medida de intimidación. Estos incidentes han seguido produciéndose hasta la fecha y han ocasionado el desplazamiento de un elevado número de campesinos a centros urbanos como el de Barrancabermeja.

.../...

Amnistía Internacional ha recibido varios informes sobre miembros de comunidades rurales, especialmente en zonas militarizadas, que han sido secuestrados por el ejército a fin de utilizarles como guías. Esta táctica consiste en secuestrar a campesinos a quien obligan a vestirse con los uniformes militares, cargar con el material de las tropas y guiar a las patrullas militares a las zonas donde se sospecha que la guerrilla ha establecido sus bases. A veces resultan muertos en enfrentamientos armados entre ambos bandos. Cuando sus familiares o representantes de la comunidad intentan visitarles o recabar información sobre su situación legal, se les comunica que se han incorporado al ejército voluntariamente. Sin embargo, a menudo no se permite a los familiares que les visiten. Cuando los "voluntarios" quedan en libertad parece ser que algunos reciben sumas de dinero "por servicios prestados".

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la detención de Nelson Pinzón Guevara e instando a que quede en libertad a no ser que se le acuse de un delito tipificado en el código penal y sea juzgado ante un tribunal competente;
 - solicitando que se esclarezca su situación legal;
 - instando a que reciba todos los cuidados médicos necesarios y a que se le permita recibir visitas de familiares y abogados;
 - expresando preocupación por la muerte de Alonso Pinzón Guevara y solicitando la apertura inmediata de una investigación imparcial, cuyas conclusiones habrán de hacerse públicas.
- .../...

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Virgilio Barco
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño
 Bogotá, Colombia

Comandante Eduardo Santo Quiñonez
 Batallón Nueva Granada
 Calle 12, Pueblo Nuevo
 Barrancabermeja
 Santander, Colombia

Telegramas: Presidente Barco
 Bogotá, Colombia

Telegramas: Comandante

Quiñonez

Télex: 44281 PALP CO

Bat. Nueva Granada, Pueblo Nuevo,
 Barrancabermeja, Colombia

Fax: +57 1 286 7324

Dr. Alfonso Gómez Méndez
 Procurador General de la Nación
 Edificio Banco Ganadero
 General

Telegramas: Procurador

Carrera 5, No. 15-80

Gómez, Bogotá, Colombia

Bogotá, Colombia

Télex: 41224 PRGEN CO;
 41213 PGNDP CO

COPIAS A:

Señores
 CINEP
 AA 25916
 Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 6 de septiembre de 1990.